

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27047 *ARQUITASA, SOCIEDAD DE TASACIONES DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA, S.A.*

Convocatoria a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

El órgano de administración convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito en Valencia, Avenida Pérez Galdós, n.º 13, 1.º 1.ª, el próximo día 16 de noviembre de 2012, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria).

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Cuarto.- Informe del Consejo de Administración sobre las gestiones realizadas relativas a los acuerdos adoptados en la pasada Junta General.

Quinto.- Actividades comerciales de la compañía y su financiación. Información sobre necesidades de capitalización de la Compañía, por razones económicas y regulatorias sectoriales. Análisis y, en su caso, preparación de los acuerdos de ampliación de capital a suscribir posteriormente por los accionistas.

Sexto.- Informe de la situación de la compañía en procesos judiciales y arbitrales.

Séptimo.- Renovación del Consejo de Administración. Nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.- Aprobación del acta, en su caso, previa su redacción y lectura.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que comprenden las Cuentas Anuales, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley.

Valencia, 25 de junio de 2012.- El Presidente del Consejo, Don Diego Rodríguez Bollón.

ID: A120068875-1